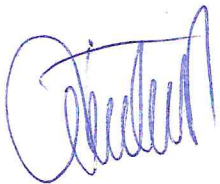
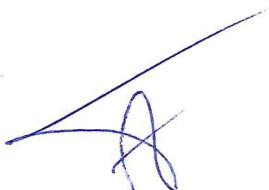


ACTA CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES

El CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES, creado por Resolución A.G. N° 960/16, y sus modificatorias del registro de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, en adelante D.N.V., habiéndose reunido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión con la participación de los representantes de la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES; GERENCIA EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, GERENCIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, y con la asistencia letrada del ASESOR JURÍDICO del CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES, integración dispuesta por Resolución A.G. N° 960/16 y Artículos 1° y 2° de su modificatoria Resolución A.G. N° 1409/16, considera el siguiente TEMA ÚNICO: la propuesta formulada por la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES de dejar sin efecto la LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/18, conforme los términos del INFORME N° 35/18 de dicha GERENCIA. En tal sentido, este CONSEJO no advierte que existan razones para apartarse del criterio propuesto por la GERENCIA EJECUTIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES. Por lo expuesto, con los alcances descriptos, y en el marco de lo dispuesto en el PLIEGO LICITATORIO y demás normativa vigente, este CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES por unanimidad, se expide por dejar sin efecto la LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/18, que tramita en el Expediente N° 19687/2017 - OBRA: "OBRA DE CONSERVACIÓN DE RUTINA - SISTEMA MODULAR, RUTA COMPLEMENTARIA A, TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 3 - EA. MARIA LUISA - SECCIÓN: KM. 0,00 - KM. 80,08 - RUTA COMPLEMENTARIA B - TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 3 - LTE. INT. CON CHILE - SECCIÓN: KM 0,00 - KM. 70,41 - RUTA NACIONAL N° 3 - TRAMO: CABO E. SANTO (FIN INT.) - SAN SEBASTIAN - SECCIÓN: KM. 2.673,05 - KM. 2.765,89", conforme lo


 P

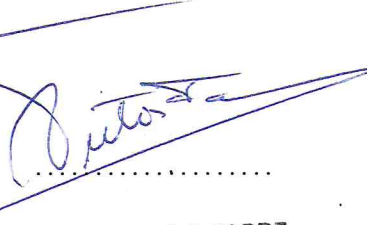
establecido en el Artículo 20 del Decreto N° 1023/01. Incorpórese el original de la presente Acta al expediente de la licitación. Publíquese una vez dada la autorización correspondiente. Archívese copia.

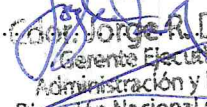
BUENOS AIRES 17 SEP 2018

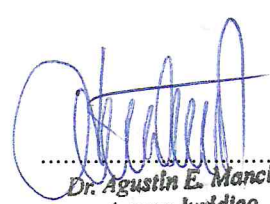
CONSEJO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES

ACTA N° 0090


.....
Lic. Roger E. F. Botto
Coordinador General de
Licitaciones y Contrataciones


.....
Ing. VICTOR F. FARRE
GERENTE EJECUTIVO DE
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO


.....
Lic. Jorge R. DEL PUP
Gerente Ejecutivo de
Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Vialidad


.....
Dr. Agustín E. Mancini
Asesor Jurídico
Consejo Técnico de Adjudicaciones
Dirección Nacional de Vialidad